

Relación de Certificados de profesionalidad cuyo ámbito competencial incluye los contenidos mínimos de las materias objeto de los correspondientes reglamentos de seguridad industrial	Certificados o carnés profesionales que se pueden solicitar						
	Especialidades / Categorías (ver leyenda)						
	BT	ITE	AGU A	GAS	FRIO	ASCE NSOR ES	E. PRES ION
<b>Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión. Código: ELEE0109</b> Establecido por el Real Decreto 683/2011. Familia profesional: Electricidad y Electrónica. Área profesional: Instalaciones Eléctricas. Nivel de cualificación profesional: 2. Cualificación profesional de referencia: ELE257_2 (RD 1115/2007) Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad: UC0820_2: Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios destinados principalmente a viviendas. UC0821_2: Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios comerciales, de oficinas y de una o varias industrias. UC0822_2: Montar y mantener instalaciones de automatismos en el entorno de viviendas y pequeña industria. UC0823_2: Montar y mantener redes eléctricas aéreas de baja tensión. UC0824_2: Montar y mantener redes eléctricas subterráneas de baja tensión. UC0825_2: Montar y mantener máquinas eléctricas	SI						
<b>Certificado de profesionalidad de la ocupación de Electricista de edificios.</b> Establecido por el Real Decreto 940/1997. Familia profesional: Montaje e Instalación	SI						
<b>Certificado de profesionalidad de la ocupación de Electricista industrial.</b> Establecido por el Real Decreto 2068/1995. Familia profesional: Industrias de Fabricación de Equipos Electromecánicos.	SI						
<b>Certificado de profesionalidad de la ocupación de Electricista de mantenimiento.</b> Establecido por el Real Decreto 336/1997. Familia profesional: Mantenimiento y Reparación.	SI						
<b>Disponer de los dos certificados siguientes:</b> <b>Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas: IMAR0408</b> Establecido por el Real Decreto 715/2011. Familia profesional: Instalación y mantenimiento. Nivel de cualificación profesional: 2. Cualificación profesional de referencia: IMA368_2 (RD 182/2008) Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad: UC1156_2: Montar instalaciones caloríficas. UC1157_2: Mantener instalaciones caloríficas. <b>Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción: IMAR0208</b> Establecido por el Real Decreto 1375/2009. Familia profesional: Instalación y mantenimiento. Nivel de cualificación profesional: 2. Cualificación profesional de referencia: IMA369_2 (RD 182/2008) Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad: UC1158_2: Montar instalaciones de climatización y ventilación-extracción. UC1159_2: Mantener instalaciones de climatización y ventilación-extracción.		SI					

Relación de Certificados de profesionalidad cuyo ámbito competencial incluye los contenidos mínimos de las materias objeto de los correspondientes reglamentos de seguridad industrial	Certificados o carnés profesionales que se pueden solicitar						
	Especialidades / Categorías (ver leyenda)						
	BT	ITE	AGU A	GAS	FRIO	ASCE NSOR ES	E. PRES ION
<p><b>Montaje y mantenimiento de redes de agua: ENAT0108</b> Establecido por el Real Decreto 1381/2008. Familia profesional: Energía y agua. Nivel de cualificación profesional: 2. Cualificación profesional de referencia: ENA191_2 (RD 1228/2006) Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad: UC0606_2: Replantear redes de distribución de agua y saneamiento. UC0607_2: Montar redes de distribución de agua y saneamiento. UC0608_2: Poner en servicio y operar redes de distribución de agua y saneamiento. UC0609_2: Mantener redes de distribución de agua y saneamiento.</p>			SI				
<p><b>Certificado de profesionalidad de la ocupación de Operario de sistemas de distribución de agua.</b> Establecido por el Real Decreto 410/1997, de 21 de marzo. Familia profesional: Producción, Transformación y Distribución de Energía y Agua.</p>			SI				
<p><b>Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas. Código: ENAS0110</b> Establecido por el Real Decreto 1524/2011. Familia profesional: Energía y agua. Área profesional: Gas. Nivel de cualificación profesional: 2. Cualificación profesional de referencia: ENA472_2 (RD 716/2010) Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad: UC1522_2: Realizar instalaciones receptoras comunes e individuales de gas. UC1523_2: Realizar la puesta en servicio, inspección y revisión periódica de instalaciones receptoras de gas. UC1524_2: Realizar la puesta en marcha y adecuación de aparatos a gas. UC1525_2: Mantener y reparar instalaciones receptoras y aparatos de gas. UC1526_2: Prevenir riesgos en instalaciones receptoras y aparatos de gas.</p>				SI			
<p><b>Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas. Código: IMAR0108</b> Establecido por el Real Decreto 1375/2009. Familia profesional: Instalación y Mantenimiento. Área profesional: Frío y climatización. Nivel de cualificación profesional: 2. Cualificación profesional de referencia: IMA040_2 (RD 295/2004) Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad: UC0114_2: Montar instalaciones de refrigeración comercial e industrial. UC0115_2: Mantener instalaciones de refrigeración comercial e industrial.</p>					SI		

Relación de Certificados de profesionalidad cuyo ámbito competencial incluye los contenidos mínimos de las materias objeto de los correspondientes reglamentos de seguridad industrial	Certificados o carnés profesionales que se pueden solicitar						
	Especialidades / Categorías (ver leyenda)						
	BT	ITE	AGU A	GAS	FRIO	ASCE NSOR ES SI	E. PRES ION
<p><b>Planificación, gestión y realización del mantenimiento y supervisión del montaje de instalaciones frigoríficas. Código: IMAR0309</b>            Establecido por el Real Decreto 715/2011.            Familia profesional: Instalación y Mantenimiento.            Área profesional: Frío y climatización.            Nivel de cualificación profesional: 3.            Cualificación profesional de referencia: -IMA376_3 (RD 182/2008)            Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad:            UC1175_3: Realizar y supervisar el mantenimiento de instalaciones frigoríficas.            UC1176_3: Controlar la puesta en marcha de instalaciones frigoríficas.</p>					SI		
<p><b>Certificado de profesionalidad de la ocupación de Frigorista.</b>            Establecido por el Real Decreto 942/1997.            Familia profesional: Montaje e Instalación.</p>					SI		
<p><b>Instalación y mantenimiento de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte: IMAQ0110</b>            Establecido por el Real Decreto 1079/2012.            Familia profesional: Instalación y Mantenimiento.            Área profesional: Maquinaria y Equipo Industrial.            Nivel de cualificación profesional: 2.            Cualificación profesional de referencia: AMI568_2 (RD 564/2011, de 20 de abril)            Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad:            UC1877_2: Instalar ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte.            UC1878_2: Mantener ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte.</p>						SI	
<p><b>Desarrollo de proyectos de instalaciones de manutención, elevación y transporte. Código: IMAQ0210</b>            Establecido por el Real Decreto 1079/2012.            Familia profesional: Instalación y Mantenimiento.            Área profesional: Maquinaria y Equipo Industrial.            Nivel de cualificación profesional: 3.            Cualificación profesional de referencia: IMA570_3 (RD 564/2011, de 20 de abril)            Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad:            UC1882_3: Desarrollar las características mecánicas y estructurales de las instalaciones de manutención, elevación y transporte.            UC1883_3: Desarrollar las características de las redes y sistemas neumohidráulicas para instalaciones de manutención, elevación y transporte.            UC1884_3: Desarrollar las características de las instalaciones eléctricas en equipos de manutención, elevación y transporte.            UC1885_3: Desarrollar planos de las instalaciones de manutención, elevación y transporte.            UC1886_3: Desarrollar el plan de montaje, pruebas y protocolos de las instalaciones de manutención, elevación y transporte.</p>						SI	

Relación de Certificados de profesionalidad cuyo ámbito competencial incluye los contenidos mínimos de las materias objeto de los correspondientes reglamentos de seguridad industrial	Certificados o carnés profesionales que se pueden solicitar						
	Especialidades / Categorías (ver leyenda)						
	BT	ITE	AGUA	GAS	FRIO	ASCENSORES SI	E. PRESION
<b>Gestión de la operación en centrales termoeléctricas. Código: ENAL0108</b> Establecido por el Real Decreto 643/2011. Familia profesional: Energía y Agua. Área profesional: Energía eléctrica. Nivel de cualificación profesional: 3. Cualificación profesional de referencia: ENA359_3 (RD 1698/2007 de 14 de diciembre) Relación de Unidades de Competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad: UC1198_3: Supervisar los procesos de la operación de centrales termoeléctricas en régimen estable UC1199_3: Controlar las maniobras de operación en centrales termoeléctricas durante los procesos de arranque, parada y en situaciones anómalas de funcionamiento UC1200_3: Coordinar y preparar el equipo humano implicado en el área de operación de las centrales eléctricas UC1201_2: Operar en planta y realizar el mantenimiento de primer nivel de centrales termoeléctricas							SI
<b>Operario de planta de central termoeléctrica.</b> Establecido por el Real Decreto 328/1999. Familia profesional: Producción, Transformación y Distribución de Energía y Agua.							SI

**Leyenda:**

ESPECIALIDAD	BAJA TENSIÓN (BT)	INSTALACIONES TERMICAS (ITE)	INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA (AGUA)	INSTALACIONES DE GAS (GAS)	INSTALACIONES FRIGORÍFICAS (FRIO)	APARATOS ELEVADORES	EQUIPOS A PRESION
CERTIFICADO O CARNÉ PROFESIONAL	Categoría básica y especialista en todas las modalidades	Carné profesional en instalaciones térmicas de edificios	Carné profesional de instalaciones de suministro de agua	Carné instalador de gas categoría B	Categoría profesional frigorista	(ASCENSORES) Categoría conservador de ascensores	Categoría Operador Industrial de Calderas